

## Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

### CONSEJO DE GOBIERNO

**25007** *Acuerdo del Consejo de Gobierno de 21 de diciembre de 2012 por el que se aprueban el informe de auditoría interna de recursos humanos de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears en el ámbito de los servicios generales, la modificación de la relación de puestos de trabajo correspondiente al personal funcionario de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears y el resto de medidas derivadas de la auditoría que supongan cambios de adscripción de puestos de trabajo*

Entre los objetivos propuestos por la Dirección General de Función Pública, Administraciones Públicas y Calidad de los Servicios ocupa un lugar esencial conseguir una asignación eficiente de los recursos humanos.

Este objetivo se ha de conseguir mediante la adecuación de la dotación de recursos humanos de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears en el ámbito de los servicios generales y el equilibrio entre las cargas de trabajo y los recursos humanos que sean adecuados para prestar los servicios necesarios a la ciudadanía y la consiguiente reestructuración de la Administración autonómica.

El Acuerdo del Consejo de Gobierno de 23 de diciembre de 2011 (BOIB núm. 3, de 7 de enero de 2012), aprobó el Plan Estratégico en Materia de Función Pública. En la línea de actuación 1.2 dispone la realización de una auditoría técnica de gestión, por departamentos, con medios propios, con la finalidad de comparar la carga de trabajo y las funciones que tienen encomendadas con su estructura administrativa y los recursos humanos que tienen adscritos, con la finalidad de dimensionar adecuadamente las plantillas y detectar desequilibrios en materia de personal.

El ámbito de aplicación de esta auditoría incluye a todos los puestos de trabajo de tipo estructural de la relación de puestos de trabajo (en adelante, RPT), tanto de personal funcionario (excluido el personal docente, el estatutario y el eventual), como de personal laboral. El alcance ha incluido la totalidad de las consejerías de la Comunidad Autónoma, además de los entes del sector público instrumental que dependen de ella con dotación de personal funcionario y laboral de la RPT.

Durante el segundo trimestre del año 2012, personal de la dirección general competente en materia de función pública ha llevado a cabo una tarea de estudio de cargas para detectar desequilibrios en materia de personal que ha finalizado con un informe de auditoría interna que establece propuestas de mejora y recomendaciones para determinadas unidades, así como propuestas de cambio de adscripción de puestos de trabajo para corregir en parte los desequilibrios detectados.

Por otra parte, el artículo 91 de la Ley 3/2007, de 27 de marzo, de la Función Pública de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, establece que el Consejo de Gobierno, a propuesta de la persona titular de la consejería competente en materia de función pública, para la reestructuración de la Administración o por necesidades del servicio o funcionales, y al efecto de asignar de manera eficiente los recursos humanos, puede acordar la adscripción de puestos de trabajo y del personal que provisional o definitivamente los ocupa a unidades, consejerías o entes del sector público instrumental con personificación pública, distintos de aquellos a los que estaba adscrito.

Estos cambios de adscripción deberán respetar en todo caso las retribuciones, las condiciones esenciales de trabajo y la isla de residencia del personal afectado. En su caso, se modificará la adscripción del puesto provisto provisional o definitivamente por la persona funcionaria afectada. Las modificaciones propuestas en este acuerdo cumplen este artículo.

La propuesta de modificación puntual de la relación de puestos de trabajo correspondiente al personal funcionario, elaborada por la dirección general competente en materia de función pública, después del estudio realizado mediante la auditoría técnica, y considerando las sugerencias propuestas por las secretarías generales y en el grupo de trabajo con las organizaciones sindicales representadas en la Mesa Sectorial de Servicios Generales, ha sido negociada en la Mesa Sectorial de Servicios Generales de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears en sesión de día 19 de diciembre de 2012.

Vistos los artículos 5.2 e, 91 y 31 de la Ley 3/2007, de 27 de marzo, de la Función Pública de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, el Consejo de Gobierno, a propuesta del consejero de Administraciones Públicas, en la sesión de 21 de diciembre de 2012 adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

“**Primero.** Aprobar el informe de auditoría interna de recursos humanos de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears en el ámbito de los servicios generales que se adjunta como anexo 1 de este acuerdo.

**Segundo.** Aprobar la modificación de la relación de puestos de trabajo derivada de la mencionada auditoría, correspondiente al personal funcionario de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears que se adjunta como anexo 2 de este acuerdo.

**Tercero.** Aprobar el resto de medidas derivadas de la auditoría que supongan cambios de adscripción de puestos de trabajo dentro de cada consejería o entidad del sector público con personal funcionario adscrito y que no impliquen ninguna modificación de la relación de puestos de trabajo.

**Cuarto.** Autorizar al consejero de Administraciones Públicas para impulsar las medidas de carácter general derivadas de la auditoría.

**Quinto.** Facultar al vicepresidente económico, de Promoción Empresarial y de Empleo y al consejero de Administraciones Públicas para que adopten las medidas necesarias para la ejecución de este acuerdo.

**Sexto.** La modificación de la relación de puestos de trabajo derivada de este acuerdo producirá efectos a partir del día 15 de enero de 2013. En el plazo de un mes desde esta fecha, los órganos competentes aprobarán la adaptación de las respectivas órdenes de funciones.

**Séptimo.** Publicar el contenido íntegro de este acuerdo y el anexo 2 en el *Boletín Oficial de las Illes Balears*.

Palma, 21 de diciembre de 2012

**El secretario del Consejo de Gobierno**  
Antonio Gómez Pérez





### ANEXO 2

#### DONDE DICE

CONSEJERÍA / E.A.	CENTRO DIRECTIVO	UNIDAD	CÓDIGO UNIDAD	CÓDIGO PUESTO	NOMBRE DEL PUESTO
PRESIDENCIA DE LAS ILLES BALEARS	GABINETE DE LA PRESIDENCIA	GABINETE DE LA PRESIDENCIA (PALMA)	PRG0200001	F0147004A exp 1	PUESTO BASE AUXILIAR
PRESIDENCIA DE LAS ILLES BALEARS	GABINETE DE LA PRESIDENCIA	GABINETE DE LA PRESIDENCIA (PALMA)	PRG0200001	F01130684	JEFE DE LA SECCIÓN IV

#### DEBE DECIR

CONSEJERÍA / E.A.	CENTRO DIRECTIVO	UNIDAD	CÓDIGO UNIDAD
CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA	CONSEJERO DE PRESIDENCIA	PUESTOS BASE CONSEJERO DE PRESIDENCIA (PALMA)	PRE0010002
CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA	CONSEJERO DE PRESIDENCIA	PUESTOS BASE CONSEJERO DE PRESIDENCIA (PALMA)	PRE0010001

#### DONDE DICE

CONSEJERÍA / E.A.	CENTRO DIRECTIVO	UNIDAD	CÓDIGO UNIDAD	CÓDIGO PUESTO	NOMBRE DEL PUESTO
CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA	CONSEJERO DE PRESIDENCIA	PUESTOS BASE CONSEJERO DE PRESIDENCIA (PALMA)	PRE0010002	F01670263	PUESTO BASE TÉCNICO/A SUPERIOR
CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA	CONSEJERO DE PRESIDENCIA	PUESTOS BASE CONSEJERO DE PRESIDENCIA (PALMA)	PRE0010002	F01470021 exp. 1	PUESTO BASE AUXILIAR
CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA	CONSEJERO DE PRESIDENCIA	PUESTOS BASE CONSEJERO DE PRESIDENCIA (PALMA)	PRE0010002	F01470021 exp. 47	PUESTO BASE AUXILIAR
CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA	SECRETARÍA GENERAL	SECRETARÍA GENERAL (PALMA)	PRE0020001	F01330002 exp. 1	ORDENANZA
CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA	CONSEJERO DE PRESIDENCIA	PUESTOS BASE CONSEJERO DE PRESIDENCIA (PALMA)	PRE0010002	F01390085 exp. 2	PUESTO BASE ADMINISTRATIVO/A
CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA	CONSEJERO DE PRESIDENCIA	PUESTOS BASE CONSEJERO DE PRESIDENCIA (PALMA)	PRE0010002	F01650082	PUESTO BASE TÉCNICO/A DE GRADO MEDIO

#### DEBE DECIR

CONSEJERÍA / E.A.	CENTRO DIRECTIVO	UNIDAD	CÓDIGO UNIDAD
PRESIDENCIA DE LAS ILLES BALEARS	GABINETE DE LA PRESIDENCIA	OFICINA DE COORDINACIÓN DEL GABINETE (PALMA)	PRG0200010
PRESIDENCIA DE LAS ILLES BALEARS	GABINETE DE LA PRESIDENCIA	SECRETARÍA DE PROTOCOLO Y RELACIONES PÚBLICAS (PALMA)	PRG0200013
PRESIDENCIA DE LAS ILLES BALEARS	OFICINA DE CONROL PRESUPUESTARIO	OFICINA DE CONTROL PRESUPUESTARIO (PALMA)	PRG0300001
PRESIDENCIA DE LAS ILLES BALEARS	GABINETE DE LA PRESIDENCIA	SECRETARÍA DE PRESIDENCIA (PALMA)	PRG0200014
VICEPRESIDENCIA ECONÓMICA DE PROMOCIÓN EMPRESARIAL Y DE EMPLEO	VICEPRESIDENTE ECONÓMICO, DE PROMOCIÓN EMPRESARIAL Y DE OCUPACIÓN	PUESTOS BASE VICEPRESIDENTE ECONÓMICO, DE PROMOCIÓN EMPRESARIAL Y DE OCUPACIÓN (PALMA)	VEP0100002
VICEPRESIDENCIA ECONÓMICA DE PROMOCIÓN EMPRESARIAL Y DE EMPLEO	VICEPRESIDENTE ECONÓMICO, DE PROMOCIÓN EMPRESARIAL Y DE OCUPACIÓN	PUESTOS BASE VICEPRESIDENTE ECONÓMICO, DE PROMOCIÓN EMPRESARIAL Y DE OCUPACIÓN (PALMA)	VEP0100002





### DONDE DICE

CONSEJERÍA / E.A.	CENTRO DIRECTIVO	UNIDAD	CÓDIGO UNIDAD	CÓDIGO PUESTO	NOMBRE DEL PUESTO
VICEPRESIDENCIA ECONÓMICA DE PROMOCIÓN EMPRESARIAL Y DE EMPLEO	SECRETARÍA GENERAL	SECRETARÍA GENERAL (PALMA)	VEP0110001	F01110022	JEFE DEL NEGOCIADO XVI
VICEPRESIDENCIA ECONÓMICA DE PROMOCIÓN EMPRESARIAL Y DE EMPLEO	VICEPRESIDENTE ECONÓMICO, DE PROMOCIÓN EMPRESARIAL Y DE OCUPACIÓN	PUESTOS BASE VICEPRESIDENTE ECONÓMICO, DE PROMOCIÓN EMPRESARIAL Y DE OCUPACIÓN (PALMA)	VEP0100002	F01470001 exp. 68 i 75	PUESTO BASE AUXILIAR
VICEPRESIDENCIA ECONÓMICA DE PROMOCIÓN EMPRESARIAL Y DE EMPLEO	VICEPRESIDENTE ECONÓMICO, DE PROMOCIÓN EMPRESARIAL Y DE OCUPACIÓN	PUESTOS BASE VICEPRESIDENTE ECONÓMICO, DE PROMOCIÓN EMPRESARIAL Y DE OCUPACIÓN (PALMA)	VEP0100002	F01620144 exp. 6	PUESTO BASE ORDENANZA
VICEPRESIDENCIA ECONÓMICA DE PROMOCIÓN EMPRESARIAL Y DE EMPLEO	VICEPRESIDENTE ECONÓMICO, DE PROMOCIÓN EMPRESARIAL Y DE OCUPACIÓN	PUESTOS BASE VICEPRESIDENTE ECONÓMICO, DE PROMOCIÓN EMPRESARIAL Y DE OCUPACIÓN (PALMA)	VEP0100002	F01620144 exp. 11	PUESTO BASE ORDENANZA
VICEPRESIDENCIA ECONÓMICA DE PROMOCIÓN EMPRESARIAL Y DE EMPLEO	VICEPRESIDENTE ECONÓMICO, DE PROMOCIÓN EMPRESARIAL Y DE OCUPACIÓN	PUESTOS BASE VICEPRESIDENTE ECONÓMICO, DE PROMOCIÓN EMPRESARIAL Y DE OCUPACIÓN (PALMA)	VEP0100002	F01620144 exp. 17	PUESTO BASE ORDENANZA
VICEPRESIDENCIA ECONÓMICA DE PROMOCIÓN EMPRESARIAL Y DE EMPLEO	VICEPRESIDENTE ECONÓMICO, DE PROMOCIÓN EMPRESARIAL Y DE OCUPACIÓN	PUESTOS BASE VICEPRESIDENTE ECONÓMICO, DE PROMOCIÓN EMPRESARIAL Y DE OCUPACIÓN (PALMA)	VEP0100002	F01620144 exp. 13	PUESTO BASE ORDENANZA
VICEPRESIDENCIA ECONÓMICA DE PROMOCIÓN EMPRESARIAL Y DE EMPLEO	DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA Y ENERGÍA	UNIDAD DE INFORMACIÓN Y TRÁMITE -UDIT (PALMA)	VEP0710003	F02590003 exp. 4	ADMINISTRATIVO/ A O AUXILIAR DE ATENCIÓN AL PÚBLICO
VICEPRESIDENCIA ECONÓMICA DE PROMOCIÓN EMPRESARIAL Y DE EMPLEO	VICEPRESIDENTE ECONÓMICO, DE PROMOCIÓN EMPRESARIAL Y DE OCUPACIÓN	PUESTOS BASE VICEPRESIDENTE ECONÓMICO, DE PROMOCIÓN EMPRESARIAL Y DE OCUPACIÓN (PALMA)	VEP0100002	F01390002 exp. 22	PUESTO BASE ADMINISTRATIVO/ A

### DEBE DECIR

CONSEJERÍA / E.A.	CENTRO DIRECTIVO	UNIDAD	CÓDIGO UNIDAD
E.A. SERVICIO DE OCUPACIÓN DE LAS ILLES BALEARS (SOIB)	VICEPRESIDENCIA DEL SOIB	SERVICIOS GENERALES DEL SOIB (PALMA)	SOB0510002
E.A. SERVICIO DE OCUPACIÓN DE LAS ILLES BALEARS (SOIB)	VICEPRESIDENCIA DEL SOIB	VICEPRESIDENCIA DEL SOIB (PALMA)	SOB0510001
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y UNIVERSIDADES	DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS	IES JOSEP SUREDA Y BLANES (PALMA)	EDU0612010
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y UNIVERSIDADES	DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS	CIFP SON LLEBRE (MARRATXÍ)	EDU0617086
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y UNIVERSIDADES	DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS	CIFP NAÚTICO PESQUERA (PALMA)	EDU0613147
CONSEJERÍA DE SALUD, FAMILIA Y BIENESTAR SOCIAL	CONSEJERO DE SALUD, FAMILIA Y BIENESTAR SOCIAL	PUESTOS BASE CONSEJERO DE SALUD, FAMILIA Y BIENESTAR SOCIAL (PALMA)	SAN0100002
E.A. SERVICIO DE OCUPACIÓN DE LAS ILLES BALEARS (SOIB)	VICEPRESIDENCIA DEL SOIB	VICEPRESIDENCIA DEL SOIB (PALMA)	SOB0510001
E.A. SERVICIO DE OCUPACIÓN DE LAS ILLES BALEARS (SOIB)	VICEPRESIDENCIA DEL SOIB	VICEPRESIDENCIA DEL SOIB (PALMA)	SOB0510001





VICEPRESIDENCIA ECONÓMICA DE PROMOCIÓN EMPRESARIAL Y DE EMPLEO	SECRETARÍA GENERAL	SECRETARÍA GENERAL (PALMA)	VEP0110001	F01130147	JEFE DE LA SECCIÓN IV	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y UNIVERSIDADES	SECRETARÍA GENERAL	SECRETARÍA GENERAL (PALMA)	EDU0110001
VICEPRESIDENCIA ECONÓMICA DE PROMOCIÓN EMPRESARIAL Y DE EMPLEO	DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTOS Y FINANCIACIÓN	DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTOS Y FINANCIACIÓN (PALMA)	VEP0210001	F01130141	JEFE DE LA SECCIÓN III	VICEPRESIDENCIA ECONÓMICA DE PROMOCIÓN EMPRESARIAL Y DE EMPLEO	DIRECCIÓN GENERAL DE ECONOMÍA Y ESTADÍSTICAS	DIRECCIÓN GENERAL DE ECONOMÍA Y ESTADÍSTICAS (PALMA)	VEP0410001
VICEPRESIDENCIA ECONÓMICA DE PROMOCIÓN EMPRESARIAL Y DE EMPLEO	DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO Y EMPRESA	DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO Y EMPRESA (PALMA)	VEP0610001	F01130144	JEFE DE LA SECCIÓN XV	Ya tramitado por Acuerdo de Consejo de Gobierno 14/12/2012 (Pendiente publicación BOIB)	DIRECCIÓN GENERAL DE ECONOMÍA Y ESTADÍSTICAS	DIRECCIÓN GENERAL DE ECONOMÍA Y ESTADÍSTICAS (PALMA)	VEP0410001
VICEPRESIDENCIA ECONÓMICA DE PROMOCIÓN EMPRESARIAL Y DE EMPLEO	DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO Y EMPRESA	DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO Y EMPRESA (PALMA)	VEP0610001	F01110258	JEFE DEL NEGOCIADO XX	Ya tramitado por Acuerdo de Consejo de Gobierno 26/10/12 (BOIB 162, 01/11/12)	DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO	DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO (PALMA)	VEP0810001
VICEPRESIDENCIA ECONÓMICA DE PROMOCIÓN EMPRESARIAL Y DE EMPLEO	DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO Y EMPRESA	DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO Y EMPRESA (PALMA)	VEP0610001	F01140184	JEFE DEL SERVICIO DE JUEGO	VICEPRESIDENCIA ECONÓMICA DE PROMOCIÓN EMPRESARIAL Y DE EMPLEO	DIRECCIÓN GENERAL DE ECONOMÍA Y ESTADÍSTICAS	DIRECCIÓN GENERAL DE ECONOMÍA Y ESTADÍSTICAS (PALMA)	VEP0410001

**DONDE DICE**

CONSEJERÍA / E.A.	CENTRO DIRECTIVO	UNIDAD	CÓDIGO UNIDAD	CÓDIGO PUESTO	NOMBRE DEL PUESTO
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y UNIVERSIDADES	CONSEJERO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y UNIVERSIDADES	PUESTOS BASE CONSEJERO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y UNIVERSIDADES (PALMA)	EDU0100002	F01470121 exp. 79	PUESTO BASE AUXILIAR

**DEBE DECIR**

CONSEJERÍA / E.A.	CENTRO DIRECTIVO	UNIDAD	CÓDIGO UNIDAD
E.A. SERVICIO DE OCUPACIÓN DE LAS ILLES BALEARS (SOIB)	DIRECCIÓN DEL SOIB	DIRECCIÓN DEL SOIB (INCA)	SOB0610003

http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2012/192/803122





**DONDE DICE**

CONSEJERÍA / E.A.	CENTRO DIRECTIVO	UNIDAD	CÓDIGO UNIDAD	CÓDIGO PUESTO	NOMBRE DEL PUESTO
CONSORCIO INSTITUTO DE ESTUDIOS BALEÁRICOS	CONSORCIO INSTITUTO DE ESTUDIOS BALEÁRICOS (IEB)	CONSORCIO INSTITUTO DE ESTUDIOS BALEÁRICOS (IEB) (PALMA)	IBI0110001	F0114034E	JEFE DEL SERVICIO DEL IEB

**DEBE DECIR**

CONSEJERÍA / E.A.	CENTRO DIRECTIVO	UNIDAD	CÓDIGO UNIDAD
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y UNIVERSIDADES	SECRETARÍA GENERAL	SECRETARÍA GENERAL (PALMA)	EDU0110001

**DONDE DICE**

CONSEJERÍA / E.A.	CENTRO DIRECTIVO	UNIDAD	CÓDIGO UNIDAD	CÓDIGO PUESTO	NOMBRE DEL PUESTO
CONSEJERÍA DE TURISMO Y DEPORTES	SECRETARÍA GENERAL	SECRETARÍA GENERAL (PALMA)	TUR0110001	F01140010	JEFE DEL SERVICIO DE GESTIÓN ECONÓMICO ADMINISTRATIVA
CONSEJERÍA DE TURISMO Y DEPORTES	SECRETARÍA GENERAL	SECRETARÍA GENERAL (PALMA)	TUR0110001	F01130470	JEFE DE LA SECCIÓN IX
CONSEJERÍA DE TURISMO Y DEPORTES	CONSEJERO DE TURISMO Y DEPORTES	PUESTOS BASE DE CONSEJERO DE TURISMO Y DEPORTES (PALMA)	TUR0100002	F0167022A exp 3	PUESTO BASE TÉCNICO/A SUPERIOR
CONSEJERÍA DE TURISMO Y DEPORTES	DIRECCIÓN GENERAL DE TURISMO	DIRECCIÓN GENERAL DE TURISMO (PALMA)	TUR0310001	F01140014	JEFE DEL SERVICIO DE APOYO AL DEPARTAMENTO
CONSEJERÍA DE TURISMO Y DEPORTES	DIRECCIÓN GENERAL DE TURISMO	DIRECCIÓN GENERAL DE TURISMO (PALMA)	TUR0400001	F0114034H	JEFE DEL SERVICIO DE SERVICIOS GENERALES

**DEBE DECIR**

CONSEJERÍA / E.A.	CENTRO DIRECTIVO	UNIDAD	CÓDIGO UNIDAD
VICEPRESIDENCIA ECONÓMICA DE PROMOCIÓN EMPRESARIAL Y DE EMPLEO	INTERVENCIÓN GENERAL DE LA CAIB	INTERVENCIÓN GENERAL DE LA CAIB (PALMA)	VEP1010001
E.A. SERVICIO DE OCUPACIÓN DE LAS ILLES BALEARS (SOIB)	VICEPRESIDENCIA DEL SOIB	SERVICIOS GENERALES DEL SOIB (PALMA)	SOB0510002
CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	CONSEJERO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	PUESTOS BASE CONSEJERO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (MARRATXÍ/PALMA)	ADP0100002
E.A. SERVICIO DE OCUPACIÓN DE LAS ILLES BALEARS (SOIB)	VICEPRESIDENCIA DEL SOIB	SERVICIOS GENERALES DEL SOIB (PALMA)	SOB0510002
CONSEJERÍA DE TURISMO Y DEPORTES	SECRETARÍA GENERAL	SECRETARÍA GENERAL (PALMA)	TUR0110001





### DONDE DICE

CONSEJERÍA / E.A.	CENTRO DIRECTIVO	UNIDAD	CÓDIGO UNIDAD	CÓDIGO PUESTO	NOMBRE DEL PUESTO
CONSEJERÍA DE SALUD, FAMILIA Y BIENESTAR SOCIAL	CONSEJERO DE SALUD, FAMILIA Y BIENESTAR SOCIAL	PUESTOS BASE CONSEJERO DE SALUD, FAMILIA Y BIENESTAR SOCIAL (PALMA)	SAN0100002	F01670052 exp. 2	PUESTO BASE TÉCNICO/A SUPERIOR ASESORAMIENTO LINGÜÍSTICO
CONSEJERÍA DE SALUD, FAMILIA Y BIENESTAR SOCIAL	SECRETARÍA GENERAL	SECRETARÍA GENERAL	SAN0110001	F01110359	JEFE DEL NEGOCIADO XV
CONSEJERÍA DE SALUD, FAMILIA Y BIENESTAR SOCIAL	SECRETARÍA GENERAL	SECRETARÍA GENERAL	SAN0110001	F01140012	JEFE DEL SERVICIO DE UGE
CONSEJERÍA DE SALUD, FAMILIA Y BIENESTAR SOCIAL	DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA Y CONSUMO	DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA Y CONSUMO (PALMA)	SAN0210001	F01110917	JEFE DEL NEGOCIADO XXXVIII

### DEBE DECIR

CONSEJERÍA / E.A.	CENTRO DIRECTIVO	UNIDAD	CÓDIGO UNIDAD
E.A. ESCUELA BALEAR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (EBAP)	ESCUELA BALEAR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	ESCUELA BALEAR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (PALMA)	EBA0110001
E.A. ESCUELA BALEAR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (EBAP)	ESCUELA BALEAR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	ESCUELA BALEAR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (PALMA)	EBA0110001
CONSEJERÍA DE SALUD, FAMILIA Y BIENESTAR SOCIAL	DIRECCIÓN GENERAL DE FAMILIA, BIENESTAR SOCIAL Y ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN ESPECIAL	DIRECCIÓN GENERAL DE FAMILIA, BIENESTAR SOCIAL Y ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN ESPECIAL (PALMA)	SAN0810001
CONSEJERÍA DE SALUD, FAMILIA Y BIENESTAR SOCIAL	DIRECCIÓN GENERAL DE FAMILIA, BIENESTAR SOCIAL Y ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN ESPECIAL	DIRECCIÓN GENERAL DE FAMILIA, BIENESTAR SOCIAL Y ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN ESPECIAL (PALMA)	SAN0810001

### DONDE DICE

CONSEJERÍA / E.A.	CENTRO DIRECTIVO	UNIDAD	CÓDIGO UNIDAD	CÓDIGO PUESTO	NOMBRE DEL PUESTO
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO	SECRETARÍA GENERAL	SECRETARÍA GENERAL (PALMA)	AMT0110001	F01130369	JEFE DE LA SECCIÓN XIV
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO	CONSEJERO DE AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO	CONSEJERO DE AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO (PALMA)	AMT0100001	F01130496	JEFE DE LA SECCIÓN I
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO	SECRETARÍA GENERAL	SECRETARÍA GENERAL (PALMA)	AMT0110001	F01110589	JEFE DEL NEGOCIADO V

### DEBE DECIR

CONSEJERÍA / E.A.	CENTRO DIRECTIVO	UNIDAD	CÓDIGO UNIDAD
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO	DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HÍDRICOS	DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HÍDRICOS (PALMA)	AMT041000
CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO, CONTRATOS Y OBRAS PÚBLICAS	CENTRAL DE CONTRATACIÓN (PALMA)	ADP0410009
E.A. SERVICIO DE OCUPACIÓN DE LAS ILLES BALEARS (SOIB)	VICEPRESIDENCIA DEL SOIB	SERVICIOS GENERALES DEL SOIB (PALMA)	SOB0510002





http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2012/192/803122

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO	SECRETARÍA GENERAL	SECRETARÍA GENERAL (PALMA)	AMT0110001	F01110409	JEFE DEL NEGOCIADO XLV	E.A. SERVICIO DE OCUPACIÓN DE LAS ILLES BALEARS (SOIB)	VICEPRESIDENCIA DEL SOIB	SERVICIOS GENERALES DEL SOIB (PALMA)	SOB0510002
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO	CONSEJERO DE AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO	PUESTOS BASE CONSEJERO DE AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO (PALMA)	AMT0100004	F01670174	PUESTO BASE TÉCNICO/A SUPERIOR	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y UNIVERSIDADES	CONSEJERO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y UNIVERSIDADES	PUESTOS BASE CONSEJERO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y UNIVERSIDADES (PALMA)	EDU0100002
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO	CONSEJERO DE AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO	PUESTOS BASE CONSEJERO DE AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO (PALMA)	AMT0100004	F01470241 exp. 6	PUESTO BASE AUXILIAR	E.A. SERVICIO DE OCUPACIÓN DE LAS ILLES BALEARS (SOIB))	DIRECCIÓN DEL SOIB	DIRECCIÓN DEL SOIB (MANACOR)	SOB0610004
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO	CONSEJERO DE AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO	PUESTOS BASE CONSEJERO DE AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO (PALMA)	AMT0100004	F01470007 exp. 99	PUESTO BASE AUXILIAR	CONSEJERÍA DE SALUD, FAMILIA Y BIENESTAR SOCIAL	CONSEJERO DE SALUD, FAMILIA Y BIENESTAR SOCIAL	PUESTOS BASE CONSEJERO DE SALUD, FAMILIA Y BIENESTAR SOCIAL (PALMA)	SAN0100002
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO	CONSEJERO DE AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO	PUESTOS BASE CONSEJERO DE AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO (PALMA)	AMT0100004	F01470007 exp. 48, 163 i 125	PUESTO BASE AUXILIAR	E.A. SERVICIO DE OCUPACIÓN DE LAS ILLES BALEARS (SOIB)	VICEPRESIDENCIA DEL SOIB	VICEPRESIDENCIA DEL SOIB (PALMA)	SOB0510001
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO	DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES	DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES (PALMA)	AMT0810001	F01130292	JEFE DE LA SECCIÓN VI	VICEPRESIDENCIA ECONÓMICA DE PROMOCIÓN EMPRESARIAL Y DE EMPLEO	DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO	DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO (PALMA)	VEP0810001

### DONDE DICE

CONSEJERÍA / E.A.	CENTRO DIRECTIVO	UNIDAD	CÓDIGO UNIDAD	CÓDIGO PUESTO	NOMBRE DEL PUESTO
CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	SECRETARÍA GENERAL	SECRETARÍA GENERAL (MARRATXÍ)	ADP0110001	F01110714	JEFE DEL NEGOCIADO XI
CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	CONSEJERO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	PUESTOS BASE CONSEJERO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (MARRATXÍ)	ADP0100002	F014702MR exp. 8	PUESTO BASE AUXILIAR

### DEBE DECIR

CONSEJERÍA / E.A.	CENTRO DIRECTIVO	UNIDAD	CÓDIGO UNIDAD
E.A. ESCUELA BALEAR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (EBAP)	ESCUELA BALEAR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	ESCUELA BALEAR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (PALMA)	EBA0110001
E.A. ESCUELA BALEAR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (EBAP)	ESCUELA BALEAR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	ESCUELA BALEAR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (PALMA)	EBA0110001





CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	CONSEJERO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	PUESTOS BASE CONSEJERO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (MARRATXÍ)	ADP0100002	F01470034 exp.22	PUESTO BASE AUXILIAR	E.A. ESCUELA BALEAR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (EBAP)	ESCUELA BALEAR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	ESCUELA BALEAR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (PALMA)	EBA0110001
CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA, ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y CALIDAD DEL SERVICIO	DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA, ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y CALIDAD DEL SERVICIO (PALMA)	ADP0210004	F01140242	JEFE DEL SERVICIO DE SIMPLIFICACIÓN Y CALIDAD NORMATIVA	E.A. SERVICIO DE OCUPACIÓN DE LAS ILLES BALEARS (SOIB)	VICEPRESIDENCIA DEL SOIB	SERVICIOS GENERALES DEL SOIB (PALMA)	SOB0510002
CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO, CONTRATOS Y OBRAS PÚBLICAS	DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO, CONTRATOS Y OBRAS PÚBLICAS (PALMA)	ADP0410002	F01130254	JEFE DE LA SECCIÓN I	CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO, CONTRATOS Y OBRAS PÚBLICAS	CENTRAL DE CONTRATACIÓN (PALMA)	ADP0410009
CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO, CONTRATOS Y OBRAS PÚBLICAS	DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO, CONTRATOS Y OBRAS PÚBLICAS (PALMA)	ADP0410002	F01110651	JEFE DEL NEGOCIADO VI	CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO, CONTRATOS Y OBRAS PÚBLICAS	CENTRAL DE CONTRATACIÓN (PALMA)	ADP0410009
CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO, CONTRATOS Y OBRAS PÚBLICAS	DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO, CONTRATOS Y OBRAS PÚBLICAS (PALMA)	ADP0410002	F01110546	JEFE DEL NEGOCIADO VII	CONSEJERÍA DE SALUD, FAMILIA Y BIENESTAR SOCIAL	DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA Y CONSUMO	DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA Y CONSUMO (PALMA)	SAN0210001

